

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 627

COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

Impreso el día: 18 de julio de 2006

Término del artículo 113: 27 de julio de 2006

SUMARIO: **Décimo** Congreso de Historia Aero-náutica y Espacial, que se realizará del 24 al 28 de julio de 2006 en la ciudad de Río de Janeiro –Brasil–. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Chiacchio** y **Villaverde**. (2.495-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Chiacchio y Villaverde, por el que declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización del X Congreso de Historia Aeronáutica y Espacial, a realizarse del 24 al 28 de julio de 2006 en Río de Janeiro, Brasil; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 29 de junio de 2006.

Víctor Zimmermann. – Paulina E. Fiol. – Mario F. Bejarano. – Juan C. Díaz Roig. – Amelia López. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Esteban J. Bullrich. – Eduardo V. Cavadini. – Antonio Lovaglio Saravia. – José R. Mongeló. – Juan P. Morini. – Blanca I. Osuna. – Garciela Z. Rosso.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización en la ciudad de Río de Janeiro del X Congreso de Historia Aeronáutica y Espacial, organizado por la Federación Inter-

nacional de Estudios Históricos Aeronáuticos y Espaciales, Fidehae, bajo el patrocinio del Ministério da Defesa, Comando da Aeronáutica en el Instituto Histórico-Cultural da Aeronáutica, desde el 24 al 28 de julio del año 2006, con motivo de celebrarse este año el centenario del epopéyico vuelo del gran aeronauta brasileño Santos Dumont, que contará con la importante presencia de destacados historiadores aeronáuticos y aeroespaciales de toda Iberoamérica.

Nora A. Chiacchio. – Jorge A. Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología al considerar el proyecto de declaración, transformado en proyecto de resolución, de los señores diputados Chiacchio y Villaverde cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Víctor Zimmermann.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Durante el mes de julio del corriente año de 2006, desde el 24 hasta el 28 se habrá de desarrollar en la ciudad de Río de Janeiro el X Congreso de Historia Aeronáutica y Espacial, organizado por la Federación Internacional de Estudios Históricos Aeronáuticos y Espaciales, Fidehae, con el patrocinio del Ministério da Defesa, Comando da Aeronáutica, en la sede del Instituto Histórico-Cultural da Aeronáutica, que contará con la presencia de prestigiosos historiadores aeronáuticos y aeroespaciales de toda Iberoamérica.

Le cabe este año, a la República Federativa del Brasil, a través del mencionado instituto, la organización de este más que importante evento académico que ha de nuclear a dedicados y trascendentes historiadores de las Américas, España y Portugal.

La Federación Internacional de Estudios Históricos Aeronáuticos y Espaciales tuvo su simiente primigenia en el año 1995, cuando en la misma ciudad de Buenos Aires, a instancias e iniciativa del ayer Instituto de Historia Aeronáutica, hoy Instituto Nacional Newberiano, se llevó a cabo el primer congreso de la disciplina mencionada.

Al año siguiente, tal iniciativa propositiva se cristaliza en Santiago de Chile, durante la efectivización del segundo congreso, naciendo así la Fidehae que nuclea a los países de lengua hispana y lusitana.

En 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2003 y 2005, se realizaron el tercer congreso en Uruguay, el cuarto en Brasil, el quinto en el Reino de España, el sexto en Perú, el octavo nuevamente en el Reino de España, el noveno en la República Argentina y previéndose el décimo en la República Federativa del Brasil.

Este año, reviste una muy particular importancia por conmemorarse el centenario del paradigma de la aviación brasileña, don Santos Dumont, que protagonizara su épico vuelo un 23 de octubre de 1906, siendo el primero, controlado y verificado por una autoridad aeronáutica.

La concurrencia de la delegación argentina, constituida por los miembros del Instituto Nacional Newberiano, a Sevilla, Reino de España, en el 2001 fue declarada por esta Honorable Cámara de interés parlamentario al igual que en el 2003 a Santiago de Chile, conformada en esa oportunidad por el mencionado instituto más el Instituto de Historia Aeronáutica y Espacial Eduardo Alfredo Olivero de la ciudad de Tandil.

Este último congreso reviste suma importancia para nuestro país por reivindicar el primer vuelo de "un más pesado que el aire" realizado en Tandil, provincia de Buenos Aires por Guido Dinelli el 25 de mayo del 2004, declarado también de interés por nuestra Cámara, mediante expediente D.-1.138 del 24 de marzo del 2004. El protagonista de la hazaña la realizó como un experimento en agradecimiento a esta tierra que tan bien lo había acogido como inmigrante de Italia, eligiendo la fecha patria del 25 de Mayo.

Asimismo es dable de remarcar que la secretaría permanente de la Fidehae ha recaído desde su creación en nuestro Instituto Nacional Newberiano, constituyendo para la República una circunstancia de gran significación en el quehacer académico-científico de los países involucrados.

Al momento, han comprometido formalmente su asistencia los siguientes estados: el Reino de España, Portugal, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Panamá, Honduras y

México, integrantes éstos de la federación que habrán de sustantivar importantes aportes a la proficua historia aeronáutica y espacial, que no por ser reciente deja de revestir una gran importancia.

Sabido es que con la aparición del "más pesado que el aire", el avión, el mundo sufrió un revolucionario cambio evolutivo, las distancias se empuqueñecieron, el traslado a distintos puntos del planeta ya no fue medido en semanas o meses sino en escasas horas, el hombre en su conjunto alcanzó un mayor bienestar, obviamente en la paz.

Así como la historia aeronáutica coloca en un sitial de honor al ingeniero aviador don Jorge Alejandro Newbery, es justo rendir un sincero homenaje a todas las mujeres y hombres que arriesgando sus vidas trabajaron en la investigación aeronáutica, como asimismo, dieron todo de sí para unir distantes puntos de la patria integrándolos para cumplir una de las premisas de nuestro Preámbulo, tal cual es: el bienestar general. Y al decir del comandante don Eduardo Alfredo Olivero, numen tutelar del instituto que lleva su nombre, héroe de dos continentes que diera páginas de gloria a nuestro país, "la aviación ha de servir para la unión de los pueblos".

Esta premisa ha sido cumplida en toda su magnitud por la aviación en general, civil y militar en nuestro país, buscando siempre el entendimiento de la ciudadanía toda con profesionalismo y amor al semejante, con entrega y dedicación.

Sin duda, con el correr de los tiempos el afianzamiento de la realización de estos congresos habrá de solidificar aún más la hermandad de los espacios celestes entre todos los hombres sin distinción ni de raza, color o religión.

Por lo expuesto es que solicito a los señores diputados me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Nora A. Chiacchio. – Jorge A. Villaverde.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización en la ciudad de Río de Janeiro del X Congreso de Historia Aeronáutica y Espacial, organizado por la Federación Internacional de Estudios Históricos Aeronáuticos y Espaciales, Fidehae, bajo el patrocinio del Ministério da Defesa, Comando da Aeronáutica en el Instituto Histórico-Cultural da Aeronáutica, desde el 24 al 28 de julio del año 2006, con motivo de celebrarse, este año, el centenario del epopéyico vuelo del gran aeronauta brasileño Santos Dumont, que contará con la importante presencia de destacados historiadores aeronáuticos y aeroespaciales de toda Iberoamérica.

Nora A. Chiacchio. – Jorge A. Villaverde.